



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 76/2024

Acta N°20/2024



VISTO: La necesidad de restaurar y acondicionar los baños de la Casa de la Cultura de Empalme Olmos.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la propia Casa de la Cultura actualmente cuenta con una gran cantidad de cursos y talleres donde asisten vecinos y vecinas de toda la zona.
- 2) Que los baños de este lugar no están en las mejores condiciones para su uso.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$158.000 para la reforma del baño de la Casa de la Cultura siendo Alvaro Satragno RUT 110347920016 el encargado de realizar la obra.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Luis Parodi
Alcalde


Macarena Costa
Concejal


Ricardo Rodríguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal